



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA  
(Madrid)

### Resolución de la Presidencia

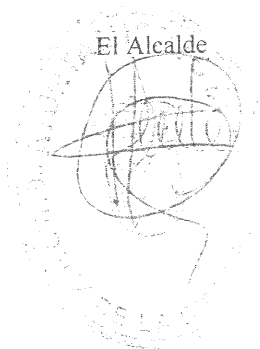
Vistos los artículos: 46, 2, a) de la Ley 7/85 de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, 48,2 del Texto Refundido de Régimen Local de 18-4-1.986 y 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28-11-1.986, vengo en resolver:

Convocar Sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 16 de ENERO de 2003, a las diecinueve horas, en Salón de Sesiones, con sujeción al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Aprobación si procede del Acta de la Sesión anterior.
- 2.- Aprobación del Proyecto Básico de Ampliación del Centro de Educación Infantil y Primaria y Mobiliario.
- 3.- Aprobación Convenio de financiación de la Comunidad de Madrid
- 4.- Aprobación de Operación de Crédito para la financiación de las obras de la Ampliación del Colegio
- 5.- Solicitud de Modificación del Plan PRISMA de 328.589,90 € de la línea de inversión de infraestructuras locales a la de zonas verdes.
- 6.- Modificación del Acuerdo de Aprobación Provisional de la Modificación de las Normas Subsidiarias
- 7.- Aprobación del Proyecto de Pavimentación de Aceras y, en su caso, su licitación mediante procedimiento abierto y concurso.
- 8.- Aprobación Proyecto de Punto de Información Juvenil
- 9.- Declaración de interés público de Proyecto de Instalaciones Ganaderas en Peña del Agua.
- 10.- Exenciones fiscales de IAE.
- 11.- Asuntos de urgente consideración, en su caso.
- 12.- Ruegos y preguntas.

En Guadalix de la Sierra a 13 de enero de 2003.





AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA  
(Madrid)

### Resolución de la Presidencia

Vistos los artículos: 46, 2, a) de la Ley 7/85 de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, 48,2 del Texto Refundido de Régimen Local de 18-4-1.986 y 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28-11-1.986, vengo en resolver:

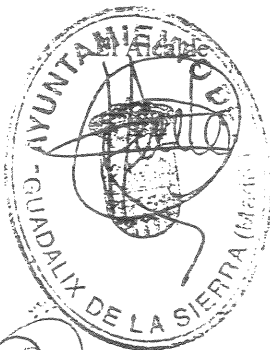
Convocar Sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 16 de ENERO de 2003, a las diecinueve horas, en Salón de Sesiones, con sujeción al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación si procede del Acta de la Sesión anterior.
- 2.- Aprobación del Proyecto Básico de Ampliación del Centro de Educación Infantil y Primaria y Mobiliario.
- 3.- Aprobación Convenio de financiación de la Comunidad de Madrid
- 4.- Aprobación de Operación de Crédito para la financiación de las obras de la Ampliación del Colegio
- 5.- Solicitud de Modificación del Plan PRISMA de 328.589,90 € de la línea de inversión de infraestructuras locales a la de zonas verdes.
- 6.- Modificación del Acuerdo de Aprobación Provisional de la Modificación de las Normas Subsidiarias
- 7.- Aprobación del Proyecto de Pavimentación de Aceras y, en su caso, su licitación mediante procedimiento abierto y concurso.
- 8.- Aprobación Proyecto de Punto de Información Juvenil
- 9.- Declaración de interés público de Proyecto de Instalaciones Ganaderas en Peña del Agua.
- 10.- Exenciones fiscales de IAE.
- 11.- Asuntos de urgente consideración, en su caso.
- 12.- Ruegos y preguntas.

En Guadalix de la Sierra a 13 de enero de 2003.

Recibido 13-1-03



Jesabel Esteban



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA

(Madrid)

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, siendo las diecinueve horas del día 16 de ~~febrero~~ <sup>ENERO</sup> de 2003 se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. VICENTE-JAVIER ESTEBAN FUENTES los Sres. Concejales DÑA INMACULADA JIMÉNEZ HERNAN, D. JULIO REVILLA GIL, D. VICTORIANO ESTEBAN BARRIO, D. NICOLAS MARCOS ARROYO, D. FELIX-JAVIER PEÑAS DEL CERRO, D. VICENTE GARCÍA NIETO D. ALEJANDRO RUBIO MARCOS, DÑA. MARIA DEL CARMEN MARQUEZ CANDELAS, y D. JOSE RAMÓN ROBLEDO MORAN, DÑA. ANGELINA PEÑAS ESTEBAN y dando fe del acto el Secretario, D. ANTONIO RAMON CARAVACA MAGARIÑOS.

De orden del Sr. Alcalde da comienzo la Sesión con la aprobación del Acta de la Sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Seguido se da tratamiento a los puntos comprensivos del Orden del Día con respecto a los cuales se adoptaron los siguientes Acuerdos:

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE GUADALIX DE LA SIERRA.- Se da cuenta del Proyecto BÁSICO DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE GUADALIX DE LA SIERRA, por importe de 1.302.636 €, redactado por el Arquitecto Superior Zacarías González, aprobándose por unanimidad de la Corporación.

TERCERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL CONVENIO FINANCIERO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA Y LA COMUNIDAD D EMADRID PARA LA FINANCIACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.- Se da cuenta del Proyecto de Convenio FINANCIERO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA Y LA COMUNIDAD D EMADRID PARA LA FINANCIACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, aprobándose por mayoría absoluta con los votos favorables de los Concejales de PSOE, CIGS e IU y la abstención de los Concejales del Grupo Popular.

CUARTO.- Aprobación de Operación de Crédito.- Se da cuenta de la necesidad de proceder a una operación de crédito para financiar los gastos de la construcción del Colegio, acordándose por mayoría con los votos a favor de PSOE y CIGS y la abstención de PP e IU la iniciación del expediente.

QUINTO.- Modificación de Plan PRISMA.-

*"Por el Sr. Alcalde se propone al Pleno solicitar a la Comunidad de Madrid (Dirección General de Administración Local) la modificación del PRISMA 2001-2005, traspasando la cantidad de TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE € CON NOVENTA CÉNTIMOS (328.589.90 €) de la línea de*



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA

(Madrid)

*infraestructuras locales a la línea de zonas verdes en los porcentajes establecidos en el PRISMA 2001-2005, sin incluir los gastos asociados en dicho importe."*

SEXTO.- Aprobación Normas Subsidiarias.- Por el Sr. Alcalde se da cuenta del expediente elaborado por lo servicios Técnicos Municipales por el que se modifican ajustándolos a los requerimientos efectuados por la Comisión de Urbanismo de Madrid en su Sesión de 22 de septiembre de 1998 los ámbitos de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento aplazados de aprobación definitiva por dicha Comisión referida a los ámbitos 8, 10, 14, 20, 24, 25 y 26.

Visto Lo cual y por unanimidad de los presentes que supone la mayoría absoluta de la Corporación se ACUERDA:

Aprobar provisionalmente las modificaciones operadas en las Unidades de Ejecución 8, 10, 14, 20, 24, 25 y 26 de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Guadalix de la Sierra, acordándose su remisión a la Comisión de Urbanismo de Madrid para su aprobación definitiva."

SÉPTIMO.- APROBACIÓN PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE ACERAS y LICITACIÓN.

"Se da cuenta del Proyecto de Pavimentación de Aceras redactado por los Servicios Técnicos Municipales por un Presupuesto de ejecución por contrata de 231.614,74 €, acordándose su aprobación por unanimidad de los presentes que supone mayoría absoluta de la Corporación.

Asimismo se acuerda proceder a su licitación mediante procedimiento abierto y forma de concurso, aprobándose los Pliegos de Condiciones que han de regir la licitación

OCTAVO.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL.-

"Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la necesidad de crear un punto de información juvenil en el Municipio. Visto lo cual y por unanimidad de los presentes se acuerda aprobar la creación de un punto de información juvenil de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 20 de noviembre de 1991, así como en la Orden 368/1995, de 17 de marzo."

NOVENO.- DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN GANADERA EN EL PARAJE DE LA REJADA PROMOVIDO PRO JESÚS MARIANO Y JOSE LUIS SANZ GONZÁLEZ C.B..

"Se da cuenta del Proyecto de "Construcción de Nave para Ganado sin Vivienda", presentado por JESÚS MARIANO Y JOSE LUIS SANZ GONZÁLEZ CB en las parcelas 12, 13 y 261 del Polígono 18 en el Paraje de La Rejada. Se expone que la



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA

citada Comunidad de Bienes tiene su actual explotación ganadera en Suelo Urbano, no existiendo, hoy por hoy, parcelas vacantes en el Polígono Ganadero.

Se pone de manifiesto que el procedimiento a seguir es el del artículo 148 de la Ley de Suelo de la Comunidad de Madrid teniendo la competencia el Consejero de conformidad con el párrafo 1) a) del meritado artículo 148, al referirse a actividades contempladas en el nº 1 del artículo 29 de la citada Ley del Suelo.

Visto lo cual y por unanimidad de la Corporación se acuerda informar favorablemente el citado Proyecto, encareciendo de forma especial a la Consejería su estudio, análisis y calificación por las necesidades de este Municipio de realojar las instalaciones ganaderas que se encuentran en el casco urbano.

DÉCIMO.- Exenciones y bonificaciones fiscales de Impuesto de Actividades Económicas.

Se da cuenta de escrito de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria por el que se estima Recurso presentado por D. Cándido Simón Solera, con domicilio en calle Pozo nº 17 de Guadalix de la Sierra en relación con la cuota del IAE del ejercicio de 1994, referencia 1994-8401014005553-15042 al presentar un error material, de lo que queda enterada la Corporación.

ASUNTOS DE URGENTE CONSIDERACIÓN.- Por el Sr. Alcalde se pone de manifiesto que hay una serie de asuntos que no han podido ser incluidos en el Orden del Día y que, no obstante, tiene su tratamiento una urgencia inexorable. Puesto a votación la urgencia de los asuntos se acuerda por unanimidad dar tratamiento a los siguientes temas, respecto de los cuales se adoptaron los acuerdos que también se consignan:

- Proyecto de Urbanización y Ajardinamiento del Parque de las Eras.

Redactado por los Servicios Técnicos municipales el Proyecto de Urbanización y Ajardinamiento del Parque de las Eras comprensivo de las obras de urbanización y RESULTANDO que las obras que detallan y los documentos que comprende se adecuan a la normativa vigente. Emitidos los informes de Secretaría e Intervención el Pleno por unanimidad de los presentes que supera el quórum de mayoría absoluta ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Urbanización y Ajardinamiento del Parque de las Eras redactado por los Servicios Técnico Municipales y cuyo presupuesto asciende a 590.211,29 €

SEGUNDO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares

TERCERO.- Aprobar el expediente de contratación. aprobar el gasto con cargo a la partida 511.611.02 del vigente presupuesto de gastos y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación convocando concurso para la adjudicación



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA  
(Madrid)

- Proyecto de Urbanización del margen izquierdo de la Carretera de Navalafuente.

Redactado por los Servicios Técnicos municipales el Proyecto de Urbanización del margen izquierdo de la Carretera de Navalafuente, comprensivo de las obras de urbanización y RESULTANDO que las obras que detallan y los documentos que comprende se adecuan a la normativa vigente. Emitidos los informes de Secretaría e Intervención el Pleno por unanimidad de los presentes que supera el quórum de mayoría absoluta ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Urbanización del margen izquierdo de la Carretera de Navalafuente, redactado por los Servicios Técnico Municipales y cuyo presupuesto asciende 105.597,02 €

SEGUNDO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares

TERCERO.- Aprobar el expediente de contratación, aprobar el gasto con cargo a la partida 511.611.00 del vigente presupuesto de gastos y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación convocando concurso para la adjudicación

- Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la Orden de Subvención de 12339/2002, de 26 de diciembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica pro la que se regula la concesión de subvenciones a las Corporaciones Locales para la realización de mejoras permanentes de carácter agrario en zonas rurales de la Comunidad de Madrid proponiendo al Ayuntamiento Pleno solicitar dentro de la citada subvención la financiación del Proyecto de Acondicionamiento y Mejora y Acondicionamiento de diversos caminos rurales (Camino de Madrid, Camino de la Fuente de la Mora y Camino de Peña Gorda) por importe de 35.479, 29, acordándose por unanimidad de los presentes la aprobación de la solicitud de la subvención máxima de conformidad con la Orden de Subvención citada, comprometiéndose el Ayuntamiento a destinar anualmente en los presupuestos la cantidad necesaria para el mantenimiento y conservación de la obra, todo ello de conformidad con el artículo 8.3. a) de la referida Orden. Asimismo se delega en el Sr. Alcalde cuantos actos fueran precisos para la consecución de la misma.

- Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la Orden de Subvención de 2 de diciembre de 2002 de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones a Ayuntamiento destinadas a financiar sus gastos corrientes durante el año 2003, proponiendo al Ayuntamiento Pleno solicitar dentro de la



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA  
(Madrid)

citada subvención la financiación de diversas reparaciones en servicios competencia del Ayuntamiento, así como la Asistencia Técnica para la modificación del Inventario Municipal de Bienes muebles e inmueble y Derechos acordándose por unanimidad delos presentes la aprobación de la solicitud de la subvención, delegando en el Sr. Alcalde cuantos actos fueran precisos para la consecución de la misma.

- Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la Orden de Subvención de 2 de diciembre de 2002 de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos destinadas a financiar actuaciones en zonas verdes y de embellecimiento de espacios urbanos municipales en el territorio de la Comunidad de Madrid durante el 2003, proponiendo al Ayuntamiento Pleno solicitar dentro de la citada subvención la financiación del Proyecto de Acondicionamiento del Parque Urbano Virgen del Espinar", acordándose por unanimidad delos presentes la aprobación de la solicitud de la subvención, delegando en el Sr. Alcalde cuantos actos fueran precisos para la consecución de la misma, según proyecto redactado por los servicios técnicos municipales por importe de 29.866,02 €, el cual es aprobado igualmente por unanimidad de los presentes.

- Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la Orden de Subvención de 5 de diciembre de 2002 de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos, destinadas a financiar las inversiones necesarias para la prestación de servicios de competencia municipal durante el año 2003, proponiendo al Ayuntamiento Pleno solicitar dentro de la citada subvención la financiación del Proyecto de Mejora de la Red de Aducción del Abastecimiento de Aguas al Municipio de Guadalix de la Sierra, acordándose por unanimidad delos presentes la aprobación de la solicitud de la subvención, delegando en el Sr. Alcalde cuantos actos fueran precisos para la consecución de la misma.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la Orden de Subvenciones de la Consejería de las Artes, por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos para la realización de actividades culturales en los Municipios de la Comunidad de Madrid, acordándose la solicitud de una subvención máxima para la financiación de actividades teatrales amateur de la población de Guadalix de la Sierra, financiación de los festejos locales tradicionales y la Semana del Cine Español de los años 40.

Se da cuenta por el Sr. Alcalde de la oportunidad de crear una Agrupación Local de Protección Civil de carácter local, acordándose por unanimidad de los presentes manifestarse a favor de la creación de una Asociación de Protección Civil.



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA  
(Madrid)

Ruegos y preguntas.-

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Dentro del control político a la acción de gobierno, por parte del Portavoz del Grupo Popular D. Félix Javier Peñas del Cerro efectúa las siguientes preguntas al Equipo de Gobierno:

- Se solicita saber cual es el estado de tramitación del Proyecto de Alcantarillado a lo largo del Río Guadalix, contestándose que se ha procedido a recabar las pertinentes autorizaciones de los propietarios para poder tener la plena disponibilidad de los terrenos, y su posterior alta en el Plan PRISMA.
- Se solicita que se ponga una señal en la confluencia de las calles Eras de En medio con Camino de Chozas, o bien un espejo, acordándose estudiar la propuesta.
- Se pone de manifiesto que el cambio de numeración de las calles no se ha puesto en conocimiento de Iberdrola, viniendo los recibos cambiados. Se responde por la Presidencia que la nueva denominación de las calles así como la numeración fue puesta en conocimiento de Iberdrola, pero que se procedería a la comprobación de estos extremos.
- Se expone, asimismo que el aparcamiento en el Prado de Victoria se produce un charco los días de lluvia que prácticamente impide la salida de los ciudadanos del vehículo, solicitando que se proceda a esparcir un camión de tierra, respondiéndose por el Equipo de Gobierno que se está tratando de arreglar.
- Se solicita saber cómo se encuentra el Polígono ganadero, dándose cumplida respuesta de la situación del mismo pro parte del Alcalde
- Se solicita que se ponga calefacción en las oficinas del Polideportivo, así como una puerta en la entrada que impida que el Auxiliar de Control de la misma sufra las inclemencias del tiempo, respondiéndose que está en estudio.
- Se solicita saber si la captación de agua efectuada tiene todas las autorizaciones, señalándose por el Alcalde que se está en tramitación con la Confederación Hidrográfica del Tajo del expediente de abastecimiento de agua a poblaciones.
- Finalmente, por el Concejales Alejandro Rubio se solicita saber en que estado se encuentra la tramitación de la plaza Guillermo Rubio acordada por el Pleno. Se expone por el Sr. Alcalde que se ha estado eligiendo piedra en determinadas canterías para efectuar un monumento adecuado.





AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA

- (Madrid) Por parte de D. JOSE RAMÓN ROBLEDO MORÁN, Portavoz de Izquierda Unida se procede a efectuar las siguientes preguntas en orden al control político de la acción de gobierno:
- Se pone de manifiesto que las puertas de emergencia del Polideportivo se encuentran cerradas con un candado, lo que en caso de emergencia puede ser problemático, respondiendo el Sr. Alcalde que no le consta, pero que se investigará.
  - Se pregunta que qué se sabe del Polígono Industrial, respondiéndose que no hay nada nuevo desde la última vez que se dio información sobre el mismo.
  - Se desea saber si la calle enfrente de la rotonda de los Olivos se podría asfaltar, a lo que se responde que se estudiará.
  - Se desea saber si se va a dar un destino a las instalaciones municipales en el Pantano, a lo que se responde que se tiene previsto efectuar un Concurso de ideas del mismo para su ulterior explotación en régimen de concesión.
  - Se solicita que se proceda a ejercer la potestad sancionadora a los aparcamientos indebidos frente al HIBER y el HIPERCHOLLO.
  - Se solicita que se llame la atención a los barrenderos a fin de que se dediquen en su labor a todo el Municipio y no sólo a la zona Oeste del Municipio.
  - Se pone de manifiesto que los Cubos de Basura podrían ubicarse en una pequeña obra que impidiese su visión así como los olores, de lo que se toma nota.
  - Se solicita el cambio de ubicación del mercadillo a la calle del Colegio, respondiéndose que, de momento, no hay una opinión formada sobre ese asunto.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia puso fin al acto siendo las 20 horas 45 minutos de todo lo cual doy fe.

